

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO**A. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

ALQUILER DE ESPACIOS E INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE MERCANCÍA GENERAL EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DE JÚNDIZ (VITORIA – ÁLAVA).

B. UBICACIÓN

TERMINAL DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DE JUNDIZ (VITORIA – ÁLAVA).

C. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA TRATAMIENTO DE MERCANCÍA GENERAL, TRANSPORTADAS POR CARRETERA Y FERROCARRIL, EXCEPTUÁNDOSE EL TRATAMIENTO DE UTI Y DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.

D. DURACIÓN DEL CONTRATO

CATORCE AÑOS (CIENTO SESENTA Y OCHO MESES) CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR UN PERÍODO MÁXIMO DE **SEIS AÑOS (72 MESES)** POR INVERSIONES.

E. IMPORTE MÍNIMO DE LA LICITACIÓN

EL IMPORTE MÍNIMO DE LA OFERTA PARA **168 MESES** ES DE **897.852,09 € (IVA no incluido)**.

F. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento: ABIERTO.

Adjudicación: VARIOS CRITERIOS (Oferta Técnica y Oferta Económica).

G. CAPACIDAD Y REQUISITOS DE LOS OFERTANTES

Podrán tomar parte en el presente procedimiento las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad de obrar plena y reúnan los requisitos enumerados en el Apartado 3.3.1 Sobre A: Documentación Administrativa del Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

H. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTAS

Fecha: Hasta el día 25 de febrero de 2022.

Hora: Hasta las 11 horas.

Lugar: Gerencia de Área de Servicios Logísticos Norte.
C/ Iparagirre, 58.

48980 SANTURTZI

Teléfono: 94-487-91-21 E-mail: fbacigalupe@adif.es

I. GARANTÍAS**I.1.- Provisional:**Por importe de **3.500 €**.**I.2.- Definitiva:**Por importe de **61.800 €**.**I.3.- Adicional por inversión:**Por importe del **5% de las inversiones previstas**.

Todas estas garantías se establecerán mediante entrega del documento correspondiente, en metálico o cheque bancario a favor de Adif (según modelo que se adjunta como Anexo 3 al Pliego de Condiciones Particulares).

J. OFERTA ECONÓMICA

Cumplimentar el modelo que se adjunta como Anexo 4 del Pliego de Condiciones Particulares.

Las ofertas económicas mínimas de la licitación se ajustarán a lo marcado en el Pliego de Condiciones Particulares, en su Apartado II (Licitación), Punto 4 (Condiciones Económicas del Contrato).

K. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de adjudicación del contrato y la valoración global de las ofertas se realizarán, sobre un máximo de 100 puntos, los cuales serán repartidos en base al resultado de las evaluaciones técnicas y económicas.

Para pasar a considerar la oferta económica presentada, la valoración técnica de la oferta deberá tener un resultado igual o superior a 60 puntos, considerándose como no aptas aquellas ofertas que no alcancen dicha puntuación.

El criterio final para la adjudicación del contrato será la cifra que resulte de la valoración global.

L. APERTURA DE PROPOSICIONES

Fecha: 4 de marzo de 2022

Hora: A las 12 Horas

Lugar: Gerencia de Área de Servicios Logísticos Norte

C/ Iparagirre, 58.

48980 SANTURTZI

M. VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas presentadas mantendrán su validez durante un período de 3 meses, a contar desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.

N. PRINCIPALES CONDICIONES DEL CONTRATO

N.1.- Régimen Jurídico del contrato: Ley 29/1994 de Arrendamientos Urbanos, Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 38/2015 del Sector Ferroviario, Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, Real Decreto 2387/2204, Reglamento del Sector Ferroviario, Real Decreto 2395/2004, Estatuto de Adif, Real Decreto 929/2020 de Seguridad Operacional e Interoperabilidad ferroviaria y Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2177 de acceso a las instalaciones de servicio y a los servicios ferroviarios conexos.

N.2.- Renta: La resultante de la renta ofertada y adjudicada.

N.3.- Vigencia y duración: La definida en el apartado D.

N.4.- Fecha entrega e inicio de la actividad: Mediante Acta de Entrega.

N.5.- Actividad a desarrollar: La definida en el apartado C.

N.6.- Inicio del pago de la renta: Al inicio de la vigencia del contrato.

N.7.- Seguros: El adjudicatario tomará a su cargo una póliza de seguro cuantía suficiente y cuya cobertura mínima será de **1.500.000€** para cubrir daños y responsabilidades que pudieran producirse, incluidos los medioambientales.

N.8.- Licencias: Por cuenta del Adjudicatario.

O. CONSULTAS Y ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN**Consultas administrativas y técnicas:**

Gerencia de Área de Servicios Logísticos Norte
C/ Iparagirre, 58
48980 SANTURTZI
Teléfono 94-487-91-21 E-mail: fbacigalupe@adif.es

P. ANEXOS**Forman parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares:**

- Anexo 1.- Pliego de Condiciones Particulares.
- Anexo 2.- Procedimientos Operativos de Prevención POP 12 y 16.
- Anexo 3.- Modelos de garantía provisional y definitiva.
- Anexo 4.- Modelos de oferta técnica y de oferta económica.
- Anexo 5.- Descripción de los Espacios e Instalaciones objeto de la licitación.
- Anexo 6.- Borrador de Contrato de Arrendamiento a suscribir con el Adjudicatario.